

Rut : 69-230.300-8

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

Dirección : PEDRO MONTT 90

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-65-2534732

Fecha Envío OC. : 16-04-2015 09:56:31

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3504-642-SE15

SEÑOR (ES) :	SOC DE CAPACITACION ARAUCANIA LIMITADA	A Sr (a) :	HECTOR GARCIA SANDOVAL HECTOR GARCIA SANDOVAL
DIRECCIÓN :	ANDRES BELLO 765, Temuco	FONO :	045402842
	Región de la Araucanía		
	OF. 56	FAX :	045402844
RUT :	89.102.300-6		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	CURSO GESTION DE PATENTES MUNICIPALES		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ	56-65-2534732	adquisiciones@municipaldalcahue.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
86111601	Cursos vespertinos	1 Global	INSCRIPCION DE LA FUNCIONARIA VERONICA SOTOMAYOR, AL CURSO "GESTION DE PATENTES MUNICIPALES" A REALIZARSE EN CONCEPCION DESDES DEL 23 AL 25 DE ABRIL DEL 2015	INSCRIPCION DE LA FUNCIONARIA VERONICA SOTOMAYOR, AL CURSO "GESTION DE PATENTES MUNICIPALES" A REALIZARSE EN CONCEPCION DESDES DEL 23 AL 25 DE ABRIL DEL 2015	445.000,00	0,00	0,00	445.000

Orden de Compra
Costo de evaluación
desproporcionado, y por
monto de contratación
inferior a 100 UTM

Neto	\$	445.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	445.000
Exento	\$	0
Total	\$	445.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CURSO GESTION DE PATENTES MUNICIPALES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>